



res (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2014/31	M. PIEDAD ELIZO REGADERA	76104970V	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN PLAZO

Mérida, a 9 de abril de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 9 de abril de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de montes. (2015081383)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2014/005	ANTONIO LOURENCO CORREIA	X1933787Q	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/006	JOAO LOUREANCO CORREIA	X986809B	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/007	MANUEL LOURENCO CORREIA	X9868054L	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/008	DAVIDE LOURENCO DOS SANTOS	Y1930006K	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/009	ALFREDO CONCEICAO CORREIA	X0711610J	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/010	MARIA DOLORES RAMOS DIAS	X9868173T	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/011	ALFREDO LOURENCO CORREIA	X3354073Y	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/012	MARIA OLIVIA CASAVELHA LOURENCO	X1933423C	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/013	SONIA SANTOS LORENZO	45138739C	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Mérida, a 9 de abril de 2015. El Director Genera de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •